



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUL. 2002

RES. H. N° [929 - 02]

EXPT.E.N° 4.293/02.-

VISTO:

La Res. H.N° 645-02 por la cual el Departamento de Lenguas Modernas solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura Idioma Moderno: Inglés; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 299/02, aconseja aprobar el orden de mérito propuesto y designar a la alumna Cecilia Horsinka;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 02-07-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Cecilia Flavia Horsinka, DNI.N° 92.514.602, LU.N° 702.476, en la cátedra de Idioma Moderno Inglés, a partir del 02 de julio de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

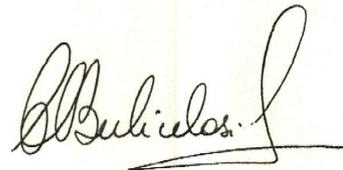
ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna C. Horsinka, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

311-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.